

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 196 Jueves 8 de octubre de 2020 Pág. 7190

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5924 *INTAR*, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas 2020

El Consejo de Administración de la compañía Intar, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria en el municipio de Barcelona, en la calle Muntaner, número 425, local bajo, el día 11 de noviembre de 2020 a las diez horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 12 de noviembre, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Propuesta por parte del Consejo de Administración, y aprobación, en su caso, de la actualización de los contratos de arrendamiento de los que la sociedad es arrendadora.

Quinto.- El Consejo de Administración informará del estado actual del proyecto encargado sobre la división horizontal de las propiedades de las que la sociedad es propietaria.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

- I.- Derecho de Información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general.
- II.- Derecho de representación: Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la junta general por otro accionista o por medio de otra persona debidamente autorizada.
- III.- A la vista de la situación que se está produciendo en España como consecuencia de la enfermedad denominada COVID-19, la sociedad insta a sus accionistas a que contemplen todas aquellas medidas sanitarias de prevención que recomiendan las autoridades competentes en salud pública.

Barcelona, 30 de septiembre de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Intar, S.A, Agustín Sanllehí Castella.

ID: A200045693-1